

# INFORME DE COMISARIO SYQUEM 2007

151881

Pag. Nro. 1/2

Quito, 08 de Abril del 2008

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE SYQUEM QUÍMICOS Y  
SERVICIOS S.A.**

**Ciudad.-**

Revisado es Estado de Situación Financiera y de Resultados de la Empresa SYQUEM QUÍMICOS Y SERVICIOS S.A. ..al 31 de diciembre del 2007, cuya preparación es responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre la razonabilidad de este, basada en la revisión efectuada.

## INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

### **OPINION RESPECTO DE AQUELLOS ASPECTOS REQUERIDOS POR LA RESOLUCIÓN No. 92.1.4.3.0014.**

En cumplimiento de las obligaciones de Comisario Principal de la empresa, establecidas en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 25 de septiembre de 1992 de la superintendencia de Compañías. Publicada en el R.O. No. 44 del 03 de octubre de 1992 y a los requerimientos establecidos en el boletín correspondiente, presento mi opinión relacionada sobre los siguientes aspectos:

- 1.- Los administradores de SYQUEM QUÍMICOS Y SERVICIOS S.A. han cumplido razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas respecto de la políticas de comercialización.  
Mediante resolución 07.Q.IJ.005201 del 22dic07 de la Superintendencia de Compañías se aprobó el aumento de Capital Suscrito de Usd.5.000,00 a Usd. 111.898,00. Inscrito en el Registro Mercantil repertorio 051518 del 29dic07 y resolución 3931 tomo 138.
- 2.- La Empresa dispone de las actas de Junta de accionistas del período analizado, el libro de acciones y accionistas están de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
- 3.- La Custodia y conservación de los bienes de la compañía y de propiedad de terceros bajo la responsabilidad de la empresa, han sido adecuadas y satisfactorias.

# INFORME DE COMISARIO SYQUEM 2007

Pag. Nro. 2/2

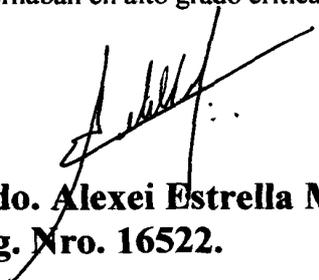
- 4.- Los procedimientos de control interno adoptados por la empresa, especialmente la adopción y cumplimiento de las políticas establecidas por los administradores

son adecuadas lo que le permite a la administración una razonable seguridad de que los activos están salvaguardados físicamente y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente.

- 5.- Para el cumplimiento de mis funciones ha recibido toda la colaboración necesaria por parte de los administradores de SYQUEM QUÍMICOS Y SERVICIOS S.A.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, es posible la existencia de errores no detectados, por lo que es necesario que dicho sistema sea periódicamente evaluado y actualizado para minimizar el riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o grado de cumplimiento de los mismos.

Se hace necesario recalcar que la administración actual ha implementado varios procedimientos de control interno, con miras a superar y robustecer aquellas áreas que se tornaban en alto grado críticas.



**Lcdo. Alexei Estrella Morales**  
**Reg. Nro. 16522.**